Suscripciones
Gerona; mes 1'50 pts. trimestre 3'75.
Resto de la península; trimestre 4 pts.
América; semestre 5 pesos oro, año 8.
Francia; trimestre 7 francos.
Números sueltos, 0'25 pesetas.
Los pagos por adelantado.
REDACCION Y ADMON.
En la imprenta de este periódico
Plaza de la Independencia, número 15

# LA NUEVA LUCHA

Anuncios
A los suscritores, línea 0'12 peseta.
A los no suscritores, íd. 0'25 íd.
Esquelas de defuncion á 5, 10 y 25 pts.
Comunicados y remitidos de 0'25 á 5 pesetas línea á juicio de la Admon.
En la primera página doble precio.
La correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.

DIARIO DE AVISOS

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DE LA PROVINCIA DE GERONA

Año IV. | FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA. | Núm. 921

Sábado 1.º de Febrero de 1890.

## EL MAL DEL TELÉFONO

Cuando el inventor de este precioso aparato sorprendió al mundo con su ingenioso descubrimiento para facilitar el cambio de ideas de viva voz y por conducto de la electricidad, ¿quién se hubiera atrevido á sospechar que su uso pudiera ser nocivo á la salud?

¿Quién hubiera pensado que este teléfono tan útil y tan cómodo (cuando las líneas no están ligadas) habia de ser un factor que vendria con el tiempo á sentar plaza entre los innumerables que ya existen para destruirnos ó mortificarnos, engendrando esas entidades mórbidas que se llaman enfermedades?

Y sin embargo, el hecho es cierto, que hay que ponerse en guardia. Un médico francés, el doctor Gelles, ha sido el autor de la observación, y de ella ha dado cuenta en una comunicación dirigida á la Sociedad de Biología de Paris, titulándola: «Efectos nocivos de la audición por teléfono.»

La enfermedad que puede contraer quien habitualmente se sirve del teléfono, es de carácter nervioso y todavía no tiene nombre, aunque tal vez más adelante se llamará *mal telefónico*.

La nota que á continuación trascribimos, tomándola de un diario médico, explica en extracto el resultado de las observaciones de Mr. Gelles, por demás interesantes y curiosas; pero antes vamos á consignar el recuerdo de otra dolencia, que tanto por nerviosa, cuanto por guardar alguna analogía en las causas que la producen con las señaladas por el doctor francés, á la que acaba de descubrir, se presta á la comparación y ofrece ese atractivo con que nos cautivan siempre los raros y complicados fenómenos del sistema nervioso.

Nos referimos á una enfermedad conocida con el nombre de *autofonía*, y que consiste en oir el que habla sus propias palabras algun tanto despues de haberlas pronunciado.

Se cuenta que un ministro europeo, gran orador parlamentario que se distinguia por la voz de trueno con que pronunciaba sus oraciones, aun tratándose del asunto más sencillo, contrajo dicha enfermedad, y cuando quedaba á solas y en silencio, oia lo que habia dicho algunas horas antes, produciéndole una perturbación extraordinaria. Los médicos atribuian la causa del fenómeno á la intensidad de sus voces y á la frecuencia con que las proferia, muy semejante, como se vé, á la repetición de las impresiones causadas por la voz trasmitida mediante el aparato telefónico.

Hé aquí ahora la traducción de la nota del diario médico á que antes aludimos.

En la reunión que tuvo lugar en la Sociedad de Biología de Paris, el 15 de Junio próximo pasado, Mr. Gelles expuso que habia tenido ocasión de observar muchas veces efectos nocivos producidos en las personas que oian por teléfono.

«La primera vez trataba de un hombre de gran inteligencia, que ocupaba una posición que lo obligaba, á veces, á la audición de comunicaciones telefónicas incesantes. A causa de esto le sobrevino una excitación nerviosa, con hiprestasía tal del oido, y sobre todo de la oreja receptora, que los sonidos le causaban vértigos y zumbidos de oidos, determinándole en persistencia, estas sensaciones vertiginosas inquietantes.

El reposo hizo cesar estas perturbaciones.

En otro caso se trataba de una niña empleada en un gran establecimiento donde ella se ocupaba de las correspondencias telefónicas. El oido se le debilitó rápidamente, le sobrevinieron zumbidos ensordecedores y una hiperentesía notable, coincidiendo estos fenómenos con audición dolorosa.

En gran parte, además de otros medios, se consiguió aliviarse por la cesación en las funciones de telefonista.

Es claro que esta niña de 22 años, era nerviosa é impresionable; pero ella no habia tenido manifestación alguna de otra enfermedad nerviosa. Además, la localización de las perturbaciones del olvido como son los dolores y la hiperestamiento semorial; y, en fin, el debilitamiento de la audición de un solo lado, el que era herido en todos los momentos por el choque sonoro de la señal, todo este conjunto de afecciones lateralizadas, demuestra claramente que la perturbación habia sido primitivamente local y auricolosa, y que el estado de emotividad nerviosa era secundario.

En el choque sonoro de la señal trasmitida por el teléfono, hay una acción trasmitida por medio de la cual la menor acción óptica preexistente debe aumentar el efecto y el daño.

Ahora, respecto del dolor, oido doloroso, hiperentesiado, con zumbidos, neuralgias, etc., el observador encuentra generalmente estados inflamatorios de la caja del timpano, que pueden desarrollarse sin duda debido á la misma influencia.

Una vez la lesión establecida, el oido es fácilmente afectado. Se debe entonces relacionar los efectos nocivos de estos ruidos telefónicos con aquellos que se han señalado hace largo tiempo en los individuos que viven cerca de las máquinas de choques estrepitosos, y en los cuales se notan lesiones netas del timpano y de la caja, y las manifestaciones más graves, tales como sufrimientos neurálgicos, en fin, ruidos formidables enervantes, sordera extrema, estado vertiginoso crónico.

El aparato de trasmisión y el sensitivo, son al fin atacados igualmente, y el sistema nervioso general sufre, por lo tanto, el efecto del choque sonoro traumático».

## LA UNION IBERICA

El número de *O Seculo* de Lisboa, periódico republicano el mas importante del vecino reino llegado hoy á Madrid, publica sus opiniones acerca de la unión ibérica en armonía con lo que ya habia adelantado la *Agencia Fabra*.

El colega lusitano dice lo siguiente:

«Estimamos á España tanto como ella nos estima; sentimos por ella el mayor efecto y la mas cordial simpatía como ella los siente por nosotros; reconocemos que nos debemos unir por medio de una alianza ofensiva y defensiva para que podamos sacar de la situación geográfica y de las generosas aspiraciones de ambos pueblos el mayor partido posible contra aquellas potencias que de cerca ó de lejos nos amenacen ó puedan venir á amenazarnos.

Nos juzgaríamos felices si un dia pudiésemos ayudar á España en la reconquista de Gibraltar, como nos sentimos reconocidos ahora que nos acompaña contra la brutalidad británica. Pero todos estos deseos y sentimientos nuestros son de pueblo á pueblo, de nación á nación, sin que pueda entreverse la idea de unión ibérica que puede traer la confusión de autonomías.

Es preciso que nuestros vecinos sepan que cada vez nos sentimos mas portugueses y que el sentimiento de la pátria se arraiga cada día mas en nuestro espíritu delante de las desgracias que nos afligen amenazados por los cañones ingleses.»

Como se ve, no puede ser mas explícito el lenguaje que emplea *O Seculo* contra la unión ibérica.

Pudiera suceder que un exceso de suspicacia ó quizás desconocimiento de lo que para la España contemporánea significa la palabra *Unión Ibérica*, hubiese dictado las terminantes manifestaciones de *O Seculo*, y en previsión de esto nuestro colega *El Pais*, que es *O Seculo* español, escribe hoy un artículo para tranquilizar á sus correligionarios de allende el Tajo, diciendo entre otras cosas:

«La unión para nosotros no es la conquista, no es la absorción de un pueblo por el otro, no es la abdicación de ningun derecho, de ningun hecho, de ningun prestigio histórico. La unión para nosotros es la reivindicación de los fueros de la naturaleza, que ha hecho de Portugal, más que una amiga, una hermana de España; es la reintegración moral de un territorio violenta y artificialmente separado por la ambición de nuestros antiguos reyes.»

«Pero esa unión no la queremos nosotros bajo la monarquía, porque con esa forma de gobierno seria peligrosa para ambas naciones. La queremos con la República y bajo la República, y la queremos prévio el reconocimiento indiscutible de la independencia y de la autonomía de Portugal.»

Pues bien; á pesar de sus explicaciones de *El País*, los portugueses sueñan siempre con la absorción de Portugal por España, y por eso rechazan todo proyecto de unión.

Pero es más: aun ese proyecto de alianza ofensiva ó defensiva entre ambas naciones, que patrocina *O Seculo*, lo rechazan en Portugal otros elementos, diciendo que esas alianzas son contratos bilaterales en que cada una de las partes entrega algo; y como Portugal no puede dar nada, es una utopía pensar en ello.

Y en cuanto á los proyectos de unión que *El País* desea bajo la base de la República, vea el colega como se expresa *O Dia*, importante periódico de Lisboa:

«...si la monarquía portuguesa sufriese algo en su prestigio, este hecho traería como consecuencia ineludible; un enorme cataclismo, que podria determinar, no solo el triunfo de la revolución en España, si no tambien la pérdida de nuestra autonomía. La monarquia constitucional que significa y representa la verdadera práctica de la libertad, seguramente desapareceria para dejar paso á la demagogia y al federalismo».

## SESIONES DE CÓRTES

Telégramas de *La Vanguardia* de Barcelona fechados en Madrid el dia 30 á las 7 noche.

En la sesión del Congreso se reprodujo á primera hora el incidente sobre la administración de Cuba. El ministro de Ultramar leyó un telegrama en el cual se niega que existan disidencias entre las autoridades, y se intenta explicar la baja que ha habido en la renta de Aduanas, por la actitud del comercio frente al personal interino que ha servido aquellas administraciones.

Reanúdase enseguida el debate político. Rectifica el general Cassola limitándose á hacer constar que nunca rechazó la cartera de Guerra, sino que se mostró dispuesto á desempeñarla con determinadas condiciones que no le fueron aceptadas.

El señor Sagasta en su rectificación hace notar que el general Cassola se muestra pesaroso de no desempeñar la cartera de Guerra. Termina llamándole ingrato porque dice que ha hecho varias de las reformas del plan del general Cassola, y que su mismo autor no pudo llevar á la práctica.

Despues de estas rectificaciones usa de la palabra el general López Domínguez y se nota en la Cámara un movimiento de atención. Refiere el general López Domínguez muy detalladamente, las conferencias celebradas para conseguir la conciliación por los señores Sagasta, Alonso Martínez y Gamazo. Dice que antes de surgir la crisis nadie le habló de desempeñar cartera, puesto que él entiende que el quedarse fuera ó el entrar en un Gabinete no puede ser prenda de conciliación.

Afirma que el señor Bosch le manifestó que el señor Romero queria que entrara el general Cassola en el ministerio cuando el señor Sagasta trataba de formarlo, y que sin embargo cuando el señor Alonso Martínez aceptó el encargo de hacer ministerio, el mismo señor Romero Robledo, fué á ver al

orador para convencerle de que era él y no el general Cassola el que debia ser ministro de la Guerra.

Explica el orador porque no quiso entrar en el Gobierno, y afirma que los únicos motivos para negarse, fueron sus compromisos políticos y sus compromisos militares, los cuales no habria podido cumplir por el estado del Tesoro y por la situación de la política. Recoge la alusión hecha por el señor Romero Robledo sobre la época en que estuvieron unidos, y dice que cuando se separó del señor Romero, el orador se quedó con la bandera, con los fieles y hasta con el templo.

Volviendo sobre los incidentes de la crísis afirma que llegó á decirse que si no se hacia la conciliación se corria el riesgo de que fueran los conservadores llamados al poder. Esto, añade, me asustó tan poco que no me hizo cambiar de conducta, pues si la Reina llamara en cualquier tiempo á sus consejos al partido conservador, yo acataria siempre la regia prerogativa.

Cree el orador que el general Cassola no podria cumplir el programa militar que ahora tiene. Afirma que para llegar á la conciliación se debe contar siempre con el señor Sagasta, porque otra cosa no seria llegar á la conciliación sinó al triunfo de uno de los elementos disidentes. Dice que mantiene los principios políticos que ha mantenido siempre y que solo precindiría de ellos por sumisión á la voluntad del país en el exclusivo caso de que esos principios fueran rechazados por unas Córtes elegidas por sufragio universal. Declara que dará su concurso para la aprobación de los presupuestos y del sufragio, y termina diciendo: «La conciliación ha muerto ¡viva la conciliación!

—La sesión del Senado se abrió á las tres de la tarde bajo la presidencia del general Pavía y Pavía. Se designó por sorteo los senadores que compondrán la comisión que ha de ir mañana á Palacio á felicitar á la Reina en nombre del Senado por el restablecimiento de la salud del Rey. Después de varios ruegos y preguntas se levantó á las cinco la sesión, acordándose que mañana no se celebre con motivo de la recepción en Palacio.—Q.

## CORRESPONDENCIAS

Madrid 29 de Enero de 1890.

Sigue dando motivo á todas las conversaciones la proposición del señor Romero Robledo acerca de la reforma del sufragio, ante cuyo proyecto los únicos adversarios francos y decididos que hay hasta ahora son los señores Martos y Lopez Dominguez, los cuales, como muchos diputados de la mayoría, creen que lo más práctico seria continuar discutiendo el actual proyecto, admitiendo las enmiendas que mejorasen el proyecto.

El señor Romero Robledo, comprendiendo en el acto la deficiencia de su proposición, se ha apresurado á corregir estos defectos para lo cual la ha adicionado con una nueva disposición segun la que, si las córtes se cerraran antes de haber aprobado la ley de procedimiento electoral, regiria en su defecto la ley de 1870.

Colocadas las cosas en este terreno varian esencialmente los términos del problema y lo que antes pudo considerarse como un obstáculo más, puede contribuir desde luego á su más rápido planteamiento.

Ni el gobierno ni la comisión han expuesto todavía su criterio sobre la mencionada innovación; pero no tendria nada de particular que se admitiese, lo mismo que ayer no podia admitirse el principio absoluto.

***

El debate político iniciado ayer en el Congreso por el general Cassola no ha sido otra cosa que la confirmación del criterio que todos habian formado en la materia.

Pero como los conjurados no parecian resignarse á dejar que pasaran en silencio las cuestiones de la crisis pensando que el país interpretaria de un modo desfavorable para ellos su silencio, fueron ayer á dar comienzo á su tarea.

Y sin embargo, con ser el general Cassola quien mejor librado quedó de todos en las gestiones de un gabinete de conciliación, no solamente no logró el éxito que esperaba, sino que en concepto de muchos la cámara toda hubiera dado gustosa por terminado este debate ayer mismo.

En malas condiciones ván á tomar parte los demás conjurados, siendo hasta posible que alguno se abstenga.

Solamente el señor Gamazo será quien al hablar llevará algo determinado y concreto que decir, pues se supone que ha de hacer manifestaciones solemnes del alcance de sus exigencias en el órden económico después de las concesiones hechas durante la gestación de la crísis.

Aun asi y todo quizás no sea todo lo explícito que fuera de desear, al ménos hasta conocer el pensamiento de los representantes de la región catalana, que no se hallan dispuestos á aceptar la reforma arancelaria, en el sentido en que la busca este señor, pues á su juicio no es sola la agricultura la que necesita de ayuda y amparo.

***

Las declaraciones que un periódico de la mañana atribuye al señor Castelar, sosteniendo que aprobada la reforma del sufragio el gobierno liberal es el llamado á llevarla á la práctica, ha causado una verdadera alarma entre los conservadores que creen se debe llamarles al poder en cuanto se legalice la situación económica.

Pero no hacia falta seguramente que el señor Castelar asegurase que son un peligro los conservadores si vuelven pronto al poder. El propio señor Cánovas se encargó ayer mismo de demostrarlo de un modo solemne ante la representación del país, negando el concurso de la opinión pública como el de las faltas mas importantes de la politica.

El jefe de un partido político que hace semejantes declaraciones se inutiliza como hombre de gobierno en un pais donde exista el régimen constitucional.

***

Para la alta cámara la tarde ha sido de asueto, pues abierta la sesión á la hora de costumbre, hubo que levantarla á los pocos momentos por falta de número, sin duda porque los padres graves se fueron á almorzar después de haber asistido esta mañana al solemne *Te Deum,* cantado en San Francisco y al que ha asistido una numerosa concurrencia.

***

En el congreso ha continuado esta tarde la discusión de la crísis, en términos análogos á los que revistió en la sesión de ayer.

Mañana se celebrará el primer consejo de ministros que presidirá la reina regente por el nuevo gabinete.

En él se cree quedará ultimada la combinación del alto personal de subsecretarios y directores generales.

En los pasillos del congreso se han celebrado esta tarde algunas conferencias entre conjurados y jefes de las minorias.

Suyo afectísimo.—M.

---

Barcelona 29 de Enero de 1890.

El ramo de guerra es una entidad que entorpece y retarda muchas mejoras que, al fin, poco á poco, y á pesar de aquella rémora, se van llevando á cabo.

La revolución unas veces y otras la diplomacia de las autoridades, consiguen allanar las dificultades que dicho ramo opone, cuando se trata de efectuar alguna obra que afecte á lo que cree que le pertenece.

La Ciudadela y la parte de Atarazanas que tapaba la Rambla, fueron derribadas gracias á la revolución de Setiembre de 1868, y hoy ocupan el estenso perímetro de aquel fuerte, que era un baldon de ignominia para Cataluña, los amenos jardines del Parque. Sin embargo, quedaban en pié los cuarteles y las prisiones militares que se mostraba á ceder el ramo de guerra, teniendo que hacerlo por último, gracias á la Exposición Universal de 1888.

En cuanto á los muros de Atarazanas, su derribo permitió construir el embarcadero de la Paz y la plaza donde se eleva el magnífico y esbelto monumento en honor de Cristóbal Colón, ganando de este modo en vista el magnífico paseo que es envidia de cuantos forasteros nos visitan.

Las gestiones hechas por el señor Rius y Taulet lograron que se aprobase el derribo del baluarte del llamado del Rey ó de las pulgas; pero no fué sino á costa de importantes indemnizaciones, lo cual hace que se retrase la anhelada desaparición de aquellos muros; que impiden hoy la completa urbanización de aquella importante parte del ensanche. Y tan celoso está el ramo de guerra de sus derechos, que hace ya mucho tiempo obligó á paralizar las obras de una gran cloaca, por que debian hacerse en terrenos que son de su propiedad. Gracias, empero, al señor Maciá y Bonaplata, que disfruta de muchas simpatías en todas partes, se ha levantado el veto, y hoy se han reanudado los trabajos para la construcción de la cloaca en cuestión.

La montaña de Monjuich, sitio muy á propósito para establecer establecimientos de recreo, *torres* y diversiones públicas, ha de ser objeto de una completa transformación; la cual, aunque necesaria, no podrá llevarse á cabo seguramente tan pronto como fuera de desear, por que, cuando llegue la ocasión, surgirán los tradicionales obstáculos del eterno ramo de guerra.

***

Paulatinamente van mejorando los servicios públicos desde que está al frente de la administración municipal el señor Maciá.

Uno de aquellos, el servicio para la estinción de incendio, contando como cuenta con escelentes elementos, daba lugar á quejas cada vez que ocurria un incendio, á causa de su imperfecta organización.

A mejorarla tienden los deseos del señor Maciá, que ya ha dictado algunas disposiciones encaminadas á este objeto, siendo una de ellas la que ordena que todos los guardias municipales que prestan servicio en la via pública, tengan una lista de los teléfonos que hay en su demarcación. De este modo, en cuanto se declara un incendio, miran en la lista donde se halla el teléfono más próximo, y, prévio permiso del dueño, avisan en primer lugar á los cuartelillos de bomberos y despues á las autoridades, consiguiendo con ello que, estando el reten de aquel cuerpo siempre con los útiles dispuestos para acudir á donde sea necesario, á los pocos minutos pueden llegar al punto del siniestro. Tambien ha dispuesto el señor Maciá que se instale un cuartelillo de bomberos en los bajos del Liceo, punto céntrico desde el cual podrán acudir inmediatamente aquellos á donde se necesiten sus servicios.

—*Lino.*—

---

Ripoll 29 de Enero de 1890.

Muy señor mio: Conduélome en el alma tener que dar principio á mi correspondencia trascribiendo la comisión de un crímen tan horroroso y lamentable entre gentes de buen criterio, como tiránica y salvaje por parte de la persona protagonista. Se trata nada menos que de un infanticidio cometido á mitad de la última semana con algunas circunstancias agravantes.

En una conocida casa de esta villa, modelo de probidad y honradez y de una conducta intachable, entró en calidad de sirvienta una muchacha jóven, al parecer de muy buenas condiciones, que estaba en cinta y cuyo estado, gracias á sus precauciones, no solo ignoraban sus principales sino sus mismas compañeras de servicio. El jueves último á las cinco de la tarde pretestando hallarse indispuesta desapareció retirándose á su habitación donde dentro pocas horas dió á luz, arrojando al rio el fruto de sus entrañas despues de haberlo persignado. Escuso decir á Vd. en que estado quedaria aquel cuerpo recien nacido que descendió por la vertical desde el segundo piso y que impelido por la fuerza de la corriente de las aguas sabe Dios donde habrá ido á parar.

Presenció aquel horroroso crímen una de las sirvientas de la casa que en aquel trágico instante iba á prodigar algun cuidado á la paciente.

Reuso, señor Director, á entrar en pormenores que solo serian vulgaridades y habladurías sin fundamento, ni hacerme eco del sinnúmero de fábulas que cada dia inventa un pueblo que no tiene en que matar el ócio; solo puedo añadir á lo dicho que á pesar de haberse agotado todos los medios imaginables para encontrar el cuerpo del delito, no ha sido posible dar con él hasta la fecha; que los verídicos detalles del suceso solamente los conoce la justicia por las declaraciones que ha prestado la autora del crímen, pudiendo decir, que la cosa presenta un mal cariz toda vez que nada han conseguido algunos intermediarios que pretendian atenuar la criminalidad de la muchacha; siendo de creer que el Juzgado de primera instancia de Puigcerdá, donde se remitirán las primeras diligencias, obrará en este asunto con la justicia y rectitud que tiene acreditados.

No puede decir Ripoll que haya sido de las poblaciones que el dengue haya hecho pocos estragos, pues de los atacados, que ascienden á un cuarenta por ciento, son bien pocos los entrados en edad y achacosos que no pagan con la vida las consecuencias de la enfermedad reinante.

A la hora que me dispongo á cerrar estas líneas, pasamos de un tiempo casi primaveral y quieto á los fuertes soplos de un cierzo, precursor seguramente de lluvias, que echa á vuelo las tejas de casas y cubiertos.

Recopilando nuevos datos para la próxima correspondencia quedo de V. afectísimo atento S. S. q. b. s. m.

*El Corresponsal.*

## NOTICIAS Y AVISOS

La orquesta que dirigen los profesores señores Pibernus y Vidal, ejecutará en el baile que celebrará en la noche de hoy la Sociedad «Odalisca» en el salón del Odeón, las composiciones siguientes:

1.ª Parte.—Vals, Febo, Cotó.—Schotischs, El Escolar, Cotó.—Americana, Oriental, Cotó.—Polka, La Careta, Cotó.—Americana, La Desposada, Cotó.—Vals, Sueños de amor, Cotó.—Mazurka, La Serenata, Cotó.—Quadrille, Les Cloches de Corneville, Metra.

2.ª Parte.—Vals, El Curro, Cotó.—Americana, Cádiz, Chueca.—Mazurka, Exelción, Mazo-tti.—Española, La Zaeta, Seqüoche.—Quadrille, Le Favorí des Salóns, Metra.—Schotischs, El Soberano, Cotó.—Americana, Eva, Dimas.—Vals-Jota, El Carnaval, Cotó.—Galop, Satan Auber.

Antes del baile tendrá lugar una serenata frente al local que ocupa la Sociedad, en la Rambla de la Libertad en la que la propia orquesta ejecutará la sinfonía Enterpense de Manent y un dificil vals con variaciones de clarinete compuesto por el profesor señor Escalas.

El ser el baile de hoy de disfraz obligatorio para las señoritas, hace

esperar se vea aquel local concurrido por gran número de elegantes mascaritas.

—Ayer llegó á esta ciudad, nuestro apreciable y distinguido amigo, don Pompeyo de Quintana, que fué recibido por sus numerosos amigos.

—El dia 29 de Enero último se degollaron en el matadero público de esta ciudad 13 corderos que pesaron 109 kilógramos, 3 terneras que pesaron 272 y 2 bueyes que pesaron 368'50.

—Se ha confirmado la noticia de haber ocurrido gran agitación en Cabo Verde asi que se tuvo noticia de que el acorazado inglés que iba á fondear en aquel puerto llevaba intenciones hostiles. No sin mucho trabajo logró el gobernador de la plaza contener á la tropa y al pueblo que se confundieron en un sentimiento de patriotismo contra Inglaterra.

—Antes de ayer en el tren de la tarde llegaron á esta ciudad el ilustrado y laborioso Ingeniero Jefe del Distrito número de Barcelona y Gerona señor Thós y Codina y el inteligente y antiguo Ayudante del mismo cuerpo señor Ruiz de Arevalo.

En el tren de ayer mañana salieron para Montrás con el objeto de practicar la demarcación de la mina de plomo Francisca registrada en el término de dicho pueblo por don Vicente Montañes.

—El Ministro fiscal ha pedido ocho años de prisión para uno de los procesados en la causa sobre robo de la Catedral y seis respectivamente para los dos restantes.

—Durante el mes que hoy empieza celebrarán férias los siguientes pueblos de esta provincia:

Dia 2, Calonge y Hostalrich; el 12, Cassá de la Selva; el 16, Viladrau; el 17, La Bisbal; el 19, Amer; el 22 y 23, Tortellá; el 24, Crespiá y Santa Coloma de Farnés.

—Durante el presente mes los Ayuntamientos y Juntas periciales ó Comisiones de evaluación de la riqueza territorial formarán por duplicado el apendice del amillaramiento, dividido en las tres partes de que aquél se compone, é incluyendo en cada una de ellas las altas y bajas, así como también los resúmenes de unas y otras que dispone el art. 59 del Reglamento de 30 de Septiembre de 1885.

También deberán remitir los Ayuntamientos durante el mismo plazo al Gobernador de la provincia los datos necesarios para la formación del plan de aprovechamientos forestales que se propongan utilizar en el año forestal inmediato.

Igualmente deben remitir á la Diputación provincial relación nominal de los propietarios forasteros á quienes en el corriente ejercicio se haga la rebaja prevenida en la base 3.ª regla 2.ª del artículo 138 de la ley municipal, al obgeto de que se les haga la correspondiente bonificación al girarse el reparto para cubrir el déficit del presupuesto provincial.

—Hoy deberán reunirse las Juntas municipales para nombrar una comisión de su seno, al objeto de que dentro del término de 15 dias examine y dé dictámen acerca de las cuentas mnnicipales.

—En el Teatro Principal se celebrará esta noche el tercer baile organizado por la «Nueva Orquesta Gerundense» para solemnizar los carnavales.

Hé aquí el programa del baile:

*Primera parte.*—Sinfonía, Juanita, Camins.—Vals, El Catalán, Agramunt.—Schotichs, Un Suspiro, Agramunt.—Mazurka de variaciones, Moraima, Agramunt.—Americana de variaciones, La Brasilera, Agramunt.—Polca, La Perla, Agramunt.—Schotichs, El Capricho, Agramunt.—Española, La última empresa. Furés.—Rigodón, El Marqués, Gumbert.

*Segunda parte.*—Vals, El Diamante, Agramunt.—Americana, Herminia, Gumbert.—Mazurca, La Pista, Gumbert.—Rigodón, El Francés, Escalas.—Schotichs, El Firón, Cotó.—Polca, La Perfidia, Agramunt.—Americana, Casimira, Climent.—Vals, El Ninot. Galop final.

## SECCION LIBRE

### UNA SESION ESPIRITISTA

—¿Que tal, querido Chambelan, ves como han ocúrrido las cosas como yo te anuncié?

—Confieso que tienes razón; y confieso tambien que conoces á fondo el modo de ser de los espiritistas.

Estas fueron las palabras que cambiamos, mi amigo *Dixit* y yo, al salir de la sesión á que habia sido invitado y á la cual conduje tambien á mi amigo.

Debo confesar ingenuamente, que todo lo ocurrido, escepción hecha de las personas que intervinieron, se verificaba como obedeciendo á un programa en un todo igual al que *Dixit* me indicó antes de presenciar la reunión.

Motéjeseme como se quiera, pero ¡la verdad! ando cabiloso al recordar la *coincidencia* inesplicable que noté. Diríase que obedecian al plan de *Dixit*, siguiendo un órden extrictamente indicado previamente; tanto, que á no constarme la buena fé y honradez de los concurrentes, y que no les liga relación alguna con *Dixit*, hubiera creido estaban en connivencia para tomarme por juguete. Pero, no; tal hipótesis es inadmisible por muchos conceptos, y la rechacé apenas formulada.

Antes de asistir sostuvimos una larga discusión sobre espiritismo, y aunque yo mostraba empeño en llegar á las teorias, bases, autoridades etc, etc., en que se asientan tales doctrinas, nada pudimos concretar á no ser este punto, que constituye una verdadera monomania en *Dixit:* la práctica que se sigue, en general, del espiritismo, origina la superstición, llevada á su más alto grado.

Y, efectivamente, todos los argumentos, observaciones y ejemplos qne me habia citado, los ví comprobados en todas las fases que presentó la sesión á que asistimos.

Decíame *Dixit;* verás como al entrar, y despues de los saludos propios del caso, en vez de hablarte de principios, de moral, de ley, ciencia, artes, etc., te abrumarán con mil citas de fenómenos y *comunicaciones* habidas en reuniones anteriores, y con referencias de sorprendentes esperimentos verificados por médicos y químicos, norte-americanos ingleses y alemanes, y, en efecto; paradas las frases del formulismo social, se entró de lleno en materia y se pasó revista á las experiencias de Hare, Wallace, Zöllner, Crookes, Beals..... y por fin al indispensable Flammarión, á quienes, *in mente*, iba yo oponiendo á Yutle, Maleschott, Büchner, Darwin y tanto otros que en punto á teorias y esperiencias nada dejan que desear, aunque pertenezcan al campo contrario.

Como nuestra meta era solo la observación y no queriamos establecer discusiones por razones y motivos fáciles de adivinar, concretábamos á representar el papel de meros espectadores permitiéndonos, á lo sumo, cruzar algunas miradas que resultaban muy elocuentes, tanto que, al concluir estas digresiones, los ojos de *Dixit* me dijeron tan claro—¡ves! ¿no te lo decia yo?—que temi lo hubiesen entendido los que á mi lado se hallaban sentados.

Pasados algunos momentos se abrió la sesión; y ya temia yo no siguiesen lo anunciado por *Dixit*, cuando me hallé sorprendido oyendo una especie de oración que recitaba uno de los concurrentes, al que le habian conferido no se que cargo, pero algo así como presidente ó director.

Al terminar la oración, que dicho sea de paso, tiene reminicencias de los preliminares del bautismo católico, quedáronse todos los de la reunión en silencio y como ensimismados, abundando entre ellos los que tenian la vista fija en un punto y sin atreverse á hacer ni el más leve movimiento. Como esta situación durase cerca de cuarenta minutos, escuso decir el cúmulo de pensamientos é ideas que bullian en mi cabeza y las tentaciones que sufrí de mirar á *Dixit;* pero me contenia el temor de leer en sus ojos algo que me hiciese perder la seriedad tan indispensable en aquellos momentos.

Luchando estaba con estas tentaciones cuando, aquél que recitó la oración, dijo:

—¡Vamos! ¡queridos hermanos, prestaos gustosos á la *comunicación!;* ¡abstraeros de la envoltura material y pensad en el objeto que nos reune!

Oir esto y mirar á *Dixit*, fué todo uno: y allí le vi, sentado, medio sonriente y como diciéndome; «todo lo que te dije se hace». No dispuse de mas tiempo para reflexionar.

Junto á *Dixit*, se hallaba sentada una jóven que empezó á presentar síntomas fisiológicos análogos á los premonitores del estado epiléptico y hácia ella dirigí mis observaciones.

Pocas nociones de fisiología eran necesarias para poder clasificar su temperamento. Su cuerpo era un haz de nervios recubiertos por una piel anémica: á no ser por los movimientos, diríase que carecia de músculos.

Los preliminares de la epilepsia en vez de resolverse en el período algido, fueron cesando y dieron lugar á una especie de sopor ó sueño, exactamente igual al que se obtiene por la hipnotización, notándose tan solo cierta tendencia á respirar ruidosamente y en sus lábios conatos de palabras.

Como se prolongase esta situación, antojóseme notar en el semblante de algunos, signos asi, como de aburrimiento, que coincidieron con algunas frases ya inteligibles de la jóven. Prestamos atención y dijo.

—¡No puedo!..... padezco..... sufro mucho..... ¡perdón!..... otro dia vendré.. ¡Adios!

Cesó de hablar; entonces noté que todos volvian á tomar el aspecto que tenian al empezar la sesión, y que afectaban no haberse dado cuenta de lo ocurrido, apesar de las miradas, primero de extrañeza é interrogativas mas tarde, que la jóven dirigia por todos los ángulos de la habitación.

Despues de otra recomendación del que yo creia presidente, director ó llámese como se llame, suplicando *el recogimiento y que se prestaran* á la *comunicación*, que resultó inútil, pues no se observaron mas fenómenos, intentóse emplear la escritura, y en pocos momentos vi á siete ú ocho preparar cuartillas y disponer los lápices.

Mi asombro no reconocia limites; creí estar soñando: entre los que estaban preparados distinguí á *Dixit*, y con temor fijé la mirada en su lápiz. Creí perder la cabeza, pues mi inspiración me hacia ver movimientos en el lápiz y esperaba una catástrofe.

Pero no: *Dixit* cumplió como bueno y no se permitió ninguna broma.

No habiéndose obtenido resultado en el esperimento, propúsose el de la mesa y entonces me dicidí á tomar parte activa.

Al colocarme en el sitio que designaron, pasé cerca de *Dixit*, que esclamó:—dará tres golpes y nada mas—le miré con asombro.

Preocupado con este anuncio no pude fijarme en nada, y solo confusamente oia, preguntas tras preguntas, no sé á quien dirigidas y, cuando menos lo esperaba, vi levantarse y bajarse tres veces consecutivas la mesa, produciendo tres golpes secos que repercutian de un modo extraño en mi cabeza............

Desde entonces no fuí dueño de mi, y á no ser por *Dixit* que me sacó de mi estado con las palabras que al principio cité, ignoro el resultado de la crisis que sufria.

Gracias á una taza de café que tomamos en el *Comercio*, quedó despejada mi inteligencia y supe como terminó la sesión.

Al moverse la mesa, que aspecto no presentaria yo, que todos se alarmaron dando por terminada la sesión, con otro rezo y *Dixit* se despidió, rogando me dispensaran por no estar en situación de darme cuenta de lo que pasaba.

Desde entonces no cesó de repetir esta palabra: *¡la voluntad! ¡la voluntad!* y para calmarme he obtenido de *Dixit* la formal promesa de explanar las teorias y esperiencias modernas sobre esta facultad ó potencia.

¿Si tal efecto causó en mi, el presenciar una sesión de espiritismo, que razón no tiene *Dixit*, cuanto formuló la tésis de que era el orígen de la superstición del siglo XIX?—*Chambelan.*

**Los enfermos crónicos deben** consultar personalmente ó por carta con el GABINETE WALKER Cármen 20 pral. Madrid. Allí se curan la tisis, impotencia, estómago, reumatismo, herpes, flujos, sífilis y enfermedades secretas. Se facilitan testimonios de rápidas y radicales curaciones á las personas que lo soliciten sin retribución de ningun género. Tambien hay remedios para todas las dolencias y un Médico especialista para cada enfermedad.

**Para combatir la tuberculosis** raquitismo é inapotencia aconsejan gran numero de celebridades médicas el uso del «Jarabe de Hipofosfitos de J. Climent» pues son sorprendentes sus magníficos resultados.

**La curación de los tísicos.**

*Las Píldoras antisépticas del Dr. Audet* no es remedio secreto; aprobadas por las *Sociedades de Medicina de Francia* y *Nacional de Higiene pública de Paris*, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tísis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las *Píldoras antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.* Son las *Antisépticas Audet* á la tísis lo que la quinina al paludismo, según la opinión de médicos que han comprobado su eficacia. Venta boticas. Consultas y noticias al *Instituto Audet*, Ferraz, 66, Madrid.

Se remite por correo, prévio envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet.*—Ferraz, 66, Madrid.

Observaciones meteorológicas suministradas por la «Academia Gerundense»

**Dia 31 de Enero**

*Tiempo med. á m. d. verd. 0 h. 13 m. 40 s.*

| Termómetro | | | Barómetro | Hig. Saussure | Estado del cielo. | VIENTO | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Min. | Max. | Med. | | | | Direccion. | Intensidad |
| 08 | 18 | 13 | 760 | 70 | Variab | N.O. | Vient |

Lluvia en milimetros.—0

OBSERVACIONES.—

## SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Santos Ignacio y Cecelio obs. y mrs.

CUARENTA HORAS Se hallan en la Iglesia del Mercadal.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

# ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 23 AÑOS DE ÉXITOS !!

**PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS** para la tos y toda enfermedad del pecho, tísis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

**CAFE NERVINO MEDICINAL** Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, paralisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

**PÍLDORAS LOURDES** el mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

**IMPOTENCIA, DEBILIDAD** espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

**Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco.**

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. **DOCTOR MORALES**, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

**TISIS** En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las PERLAS ANTITISICAS WALKER: *5 pesetas* frasco en todas las boticas bien surtidas.

**IMPOTENCIA** No hay ningun remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio: 5 *pesetas* frasco en todas las farmacias.

**DOLOR DE ESTOMAGO** Cuando el enfermo siente astricción, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco *5 pesetas*.

**ENFERMEDADES SECRETAS** Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los *malos humores, estrecheces, espermatorrea y blenorragia,* todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el periodo de invasion al de caquexia. *5 pesetas* frasco.

**HERPES** Los GLOBOS ANTIHERPETICOS WALKER curan el *herpes,* la *caspa* y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende *5 pesetas* frasco en las farmacias bien surtidas.

**REUMATISMO** Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER *5 pesetas* caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER aprobados por las principales academias científicas de Europa y últimamente por la *Academia Internacional de Ciencias Médicas,* se envian á todas partes. Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta de correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los dias. Hay remedios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, GABINETE WALKER, Calle del Carmen 20, **Madrid.**

# La Ilustracion NACIONAL

REVISTA SEMANAL DE ARTES, INDUSTRIA, TEATROS Y MODAS

**Precios de suscricion**

Semestre...... 9 Pesetas.
Año.......... 18 »

*Administración*

Almirante, 2, quintuplicado, Madrid.

# Callicida Perez.

Con solo cinco dias de usarlo se logra la completa extraccion de los *callos* y toda clase de durezas de los piés, sin peligro de causar el menor perjuicio, ni sentir dolor alguno.

**Precio 4 reales frasco.**

DEPÓSITO GENERAL

Droguería y Farmácia del Doctor Perez, Abeuradors 2 y 4, Gerona, Herrerías viejas, 1. De venta en las principales Farmácias.

# G. DAVERIO

**Ingeniero - constructor. — Zurich (Suiza)**

Sucursal en Barcelona, Francisco Henckel, calle Comercio 23

**Instalacion y transformacion de fábricas de harinas con arreglo á los últimos adelantos** de la industria. Aparatos de propia construccion privilegiados y premiados con las mas **altas distinciones** en todas las últimas Exposiciones. **Cilindradores con 2, 3 y 4 cilindros. Destacadores, Cernedores centrífugos y usuales, Sasores, Aparatos para Limpias, etc.**
**Instalaciones totalmente automáticas.** Economía de fuerza motriz. Economía de local. Economía de mano de obra. Marcha irreprochable garantida.
Rendimiento superior comprobado en mas de 500 fábricas instaladas en varios paises.

# Posada de San Antonio

DE

## PEDRO NICOLÁS É HIJO

**PROGRESO, 3. — GERONA.**

**Servicio esmerado, habitaciones cómodas y espaciosas, precios muy económicos.**

# CONTRA EL DENGUE

## ¡PUM!...

El fabricante de tan esquisito *ponche* no pretende con su ¡PUM! curar el *dengue* ó *trancazo,* pero sí dá un consejo á los habitantes de las poblaciones atacadas por la epidemia, que usen el ¡PUM! como preservativo, pues como dice el notable químico y Doctor D. Ramon Codina Lánglin de Barcelona, «El ¡PUM! es un licor higiénico que tiene por base el Ron de »Jamaica y la corteza de *naranja amarga,* reuniendo condiciones *tónicas digestivas,* y »muy recomendable por la *influencia* que como ligero estimulante ejerce sobre el organismo.»

Médicos de fama recomiendan como preservativo el uso del ¡PUM! y que no se beba agua sin mezclarla con tan saludable *ponche.*

Resulta pues que el ¡PUM debe tomarse despues de las comidas, antes de salir de los cafes, bailes ó teatros y al acostarse con agua caliente, té ó café para entrar en reacción.

**NOTA IMPORTANTÍSIMA**

Todos los atacados del *dengue* consultarán con el médico para tomar el ¡PUM! pues apesar de estar elaborado con legítimo Ron Jamaica y contener la corteza de naranja amarga, está indicados para el tratamiento del *dengue,* por estar colocado entre las enfermedades *microbianas,* segun opinión de los afamados médicos señores Pasteur y Nothangee, es conveniente administrarlo con la dósis que el facultativo prescriba.

Se vende en los principales Colmados, Ultramarinos, confiterias y cafés.

**AVISO** Los tarros de ¡PUM! no son legítimos si no llevan en el cuello el precinto y una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. El abuso cometido por aquellos que aprevechando el inmenso éxito de la marca ¡PUM! han adquirido cierto número de tarros vacíos y expendido en éstos imitaciones groseras, obliga á su inventor á llamar la atención del numeroso público que le favorece con sus encargos.

**Dirijanse los pedidos á E. Lamolla.—LÈRIDA.**


# OBRAS EN VENTA DE DON EMILIO GRAHIT

Certámen poético que con motivo de la canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco Xavier, y de la beatificación de San Luis Gonzaga, se celebró en la Ciudad de Gerona en 1622; con una reseña de las demás fiestas que tuvieron lugar por dicho motivo y por la canonización de Santa Teresa de Jesús.—Precio, 3 pesetas.

Catalanes ilustres.—El inquisidor Fray Nicolás Eymerich.—Precio 2 pesetas.

Memoria sobre la condición legal de la propiedad agrícola en la provincia de Gerona, desde los primeros tiempos de la reconquista, hasta la promulgación de los Usages.=Precio 1 peseta 50 céntimos.

Catalanes ilustres.—El cardenal Margarit:=Precio 3 pesetas.

Puntos de venta en esta ciudad: en la imprenta y libreria de Paciano Torres, plaza de la Constitución; y en la imprenta de este periódico.


# EL VIGOR DEL CABELLO

## del Dr. AYER

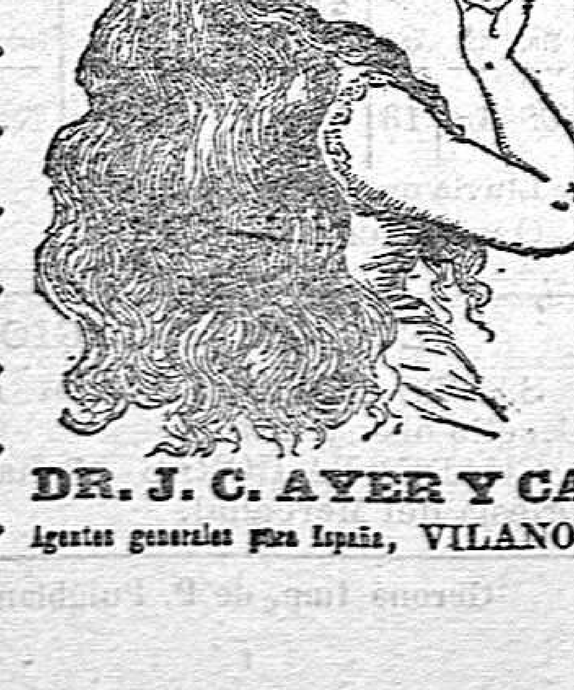


**MEDALLA DE ORO**
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitiro color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

**DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS.,** E.U.A.

Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

# ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

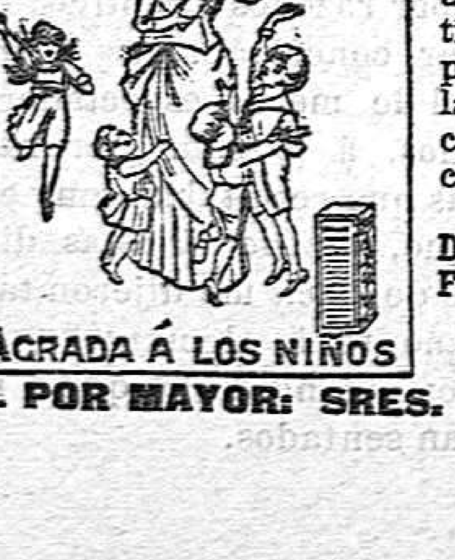


**El Aceite de Higado de Bacalao de Jensen** es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Higado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros paises; y es muchisimo mas superiorque todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la **TISIS,** los **RESFRIADOS,** la **TOS,** la **DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.**

El precio es muy moderado.

**Se vende en todas las farmacias y droguerias.**

**AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.**